

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Puigcerdá, 14 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.794-E (59492).

21296 *RESOLUCION de 14 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Puigcerdá, referente a la convocatoria para proveer en propiedad cinco plazas de Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 82, de fecha 8 de julio de 1986, publica íntegramente las bases y programa que han de regir la oposición para la provisión de cinco plazas de Policía Municipal encuadradas dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Municipal, grupo D, vacantes en este Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Puigcerdá, 14 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.795-E (59499).

21297 *RESOLUCION de 15 de julio de 1986, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer en propiedad, y mediante concurso-oposición libre, dos plazas de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 83, de 14 de julio corriente, se publica anuncio de la convocatoria para proveer en propiedad y mediante concurso-oposición libre dos plazas de Administrativos de Administración General de esta Corporación Provincial, encuadradas dentro del grupo C, nivel 6.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días hábiles a partir de dicha publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se hace saber que los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 15 de julio de 1986.—El Presidente accidental, Anastasio López Ramírez.—El Secretario accidental, Francisco Palomares Muñoz.—12.786-E (59484).

21298 *RESOLUCION de 15 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Arona, referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se citan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», en sus números 76, 77, 84 y 85, de fechas 20 y 23 de junio y 9 y 11 de julio del corriente año, publica las bases que han de regir en las pruebas convocadas por esta Corporación para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Una plaza de Guardia de la Policía Municipal, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase de la Policía Municipal y sus Auxiliares, grupo D, a cubrir mediante el procedimiento de oposición libre.

Una plaza de Sargento de la Policía Municipal, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales, clase de la Policía Municipal, grupo C, a cubrir mediante oposición restringida de ascenso.

Dos plazas de Auxiliares de Administración General, encuadradas en la subescala de Auxiliares de Administración General, grupo D, a cubrir mediante oposición libre.

Una plaza de Administrativo de Administración General, encuadrada en la subescala de Administrativos de Administración General, grupo C, a cubrir mediante el sistema de promoción interna prevista en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Estas plazas estarán dotadas con las retribuciones básicas correspondientes al grupo señalado para cada una de ellas, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales, contados a

partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Depositaria de la Corporación el importe de los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas para la plaza de Guardia de la Policía Municipal; 3.500 pesetas, para la plaza de Sargento de la Policía Municipal; 3.000 pesetas, para las plazas de Auxiliares de Administración General, y 3.500 pesetas, para la plaza de Administrativo de Administración General. Dicha presentación puede efectuarse en la forma que se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios preceptivos en la tramitación de estos expedientes solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la Función Pública local.

Arona, 15 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.804-E (59502).

21299 *RESOLUCION de 15 de julio de 1986, del Ayuntamiento de El Pont de Vilomara i Rocafort (Barcelona), referente a las pruebas selectivas para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Policía.*

El Ayuntamiento de El Pont de Vilomara i Rocafort convoca pruebas selectivas para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Policía, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, encuadrada en el grupo E, nivel de proporcionalidad 3, coeficiente 1,4, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 163, de 9 de julio de 1986, en el que se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Pont de Vilomara i Rocafort, 15 de julio de 1986.—El Alcalde, Evaristo de la Torre Valdeolivas.—12.844-E (59928).

21300 *RESOLUCION de 15 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Fene, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 160, de fecha 14 de julio de 1986, se inserta anuncio relativo a la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y bases que han de regir la misma.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto de anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Fene, 15 de julio de 1986.—El Alcalde, José María Rivera Arnos.—12.734-E (59113).

21301 *RESOLUCION de 15 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Mogán (Gran Canaria), referente a la convocatoria para la provisión de las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 86, de 14 de julio de 1986, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad diferentes plazas de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, conforme a la oferta de empleo público, aprobada por el Pleno Corporativo de 23 de mayo de 1985, y publicada asimismo, en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 28 de junio de 1986.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que los sucesivos anuncios al respecto se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

Mogán, 15 de julio de 1986.—El Alcalde.—12.879-E (59967).